

ACTA No. 774 DE 14 DE ENERO DE 2022 REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO COMFACA

Fecha: Florencia, 14 d enero del 2022

Hora: 06:12 P.M hasta las 2:30 a-m.

Lugar: Sala de Juntas Edificio Administrativo.

CONVOCADOS:

EN REPRESENTACION DE LOS EMPLEADORES			
Nro.	Nombre	Organización	Calidad
1	Cindy Ginency Gutiérrez	Personería de El Paujil	Principal
2	Wilson Contreras Nuván	Productos Fress del Caquetá	Principal
3	Carolina Perdomo Betancour	Fundación para el desarrollo Integral de Colombia	Principal
4	Jairo Enrique Peña Bernal	CDA Maxitec S.A.S.	Principal
5	Luis Hernán Perdomo Artunduaga	Finca Guacary	Principal
EN REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES			
6	Jairo Augusto Bermúdez	No Sindicalizado	Principal
7	Gerson Rojas Rojas	C.U.T.	Principal
8	Héctor Emilio Quintero	C.T.C.	Principal
9	Jesús María Vargas	C.U.T.	Principal
10	Iván Rojas Ramón	No Sindicalizado	Principal

INVITACIÓN ESPECIAL:

- El Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO** e integrantes de Directivos Administrativos de COMFACA.
- La Revisora Fiscal **DEYANIRA RIVERA**.
- Trabajadores integrantes del sindicato **SINALTRACAF** Subdirectiva Seccional Florencia.



Toma la palabra el Presidente del consejo Directivo de COMFACA **JESÚS MARÍA VARGAS**; expresando un fraternal saludo a los consejeros y consejeras que están asistiendo a la reunión ordinaria convocada para hoy 14 de enero de 2022, agregando que son las 6:12 de la tarde, es decir tenemos un retraso de más de una hora, una situación que se ha generado nuevamente por la intromisión y zancadillas del Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO** en el accionar del Consejo Directivo de COMFACA, por lo cual presentamos disculpas por la demora., vamos a dar inicio a la reunión, la Secretaria del Consejo Directivo Cindy Ginency Gutiérrez Vargas ya viene para el recinto de la reunión, solicitamos el apoyo de un secretario ad hoc mientras llega la consejera secretaria. Vamos a verificar que los consejeros empleadores estén al día en el pago de los aportes por parte de los Consejeros empleadores.

El consejero **GERSON ROJAS ROJAS**, a quien la administración con anticipación le había entregado los kardex, hace entrega de los mencionados documentos, donde se verifica por parte del consejero **JAIRO ENRIQUE PEÑA**, que todos los consejeros empleadores están al día en el pago de los aportes.

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señala: Se ha verificado que los cinco empleadores están al día en cuanto al pago de los aportes, continuamos con la verificación de la asistencia para ver si hay quorum para seguir la reunión.

1. LLAMADA LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS** hace el llamado a lista para verificar la asistencia, respondiendo al llamado a lista los siguientes siete (7) consejeros: en forma virtual; Carolina Perdomo Betancourt y Luis Hernán Perdomo Artunduaga, y en forma presencial; Jairo Enrique Peña Bernal, Jairo Augusto Bermúdez, Iván Rojas Ramón, Gerson Rojas Rojas y Jesús María Vargas. Están ausentes los siguientes tres (3) consejeros; Cindy Ginency Gutiérrez Vargas, Wilson Contreras Nuvar y Héctor Emilio Quintero.

Continúa la intervención del Presidente del Consejo Directivo de COMFACA: En este momento nos encontramos siete (7) consejeros asistiendo a la reunión; dos (2) en forma virtual y cinco (5) de forma presencial, tenemos quórum para deliberar y tomar decisiones, continuamos con la reunión,

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS** socializa el orden del día enviado a los correos personales de cada uno de los consejeros



1. Llamada lista y comprobación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior
4. Presentación análisis y aprobación propuesta de ingresos aporte parafiscales para vigencia 2022.
5. Presentación, análisis y aprobación de planta personal de la Caja para vigencia 2022.
6. Presentación, análisis y aprobación de tabla de viáticos para la vigencia 2022.
7. Presentación, análisis y aprobación auxilio de rodamiento y ayuda de movilización para la vigencia 2022.
8. Presentación, análisis y aprobación del Plan Operativo Anual POA para vigencia 2022.
9. Presentación, análisis y aprobación de las tarifas de servicios y programas para la Caja para la vigencia 2022.
10. Presentación, análisis y aprobación del Presupuesto Anual de Ingreso y Egreso de la Caja para la vigencia 2022.
11. Presentación, análisis y aprobación del presupuesto del Programa FONÍNEZ para vigencia 2022.
12. Presentación, análisis y aprobación del presupuesto del Programa FOSFEC para la vigencia 2022
13. Presentación, análisis y aprobación de guías pedagógicas de la Jornada Escolar Complementaria.
14. Autorización para presentar propuesta y contratar como operador del Programa Hogares Sustitutos para el ICBF.
15. Definición del lugar, fecha y hora de la realización de la Asamblea General Ordinaria año 2022.
16. Socialización informe de Auditoria de la Contraloría General de la República.
17. Lectura de correspondencia.
18. Propositiones y varios

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresa: está en discusión el orden del día que se le envió a los correos de cada uno de los consejeros, continua en discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión del orden del día, solicita la palabra el consejero Jairo Augusto Bermúdez, la cual le es concedida.

Toma la palabra el consejero **JAIRO AUGUSTO BERMÚDEZ**, expresando **Primero** saludamos a los compañeros trabajadores integrantes del sindicato de **COMFACA** que hacen presencia en esta reunión; Ligia Ortiz Domínguez, Diego Andrés, Brenda Sarmiento y a otros integrantes del sindicato **SINALTRACAF**. Presidente solicito que se retiren los puntos 15 y 16, el orden del día está muy largo y que se enfoque más

No. 011472



oy exclusivamente a los puntos que tiene que ver con presupuesto, gracias señor presidente.

Solicita la palabra la palabra el Director Administrativo de COMFACA, Cesar Augusto Trujillo Barreto, la cual le es concedida por parte del presidente del Consejo Directivo de COMFACA.

Toma la palabra el Director Administrativo de COMFACA, **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO, gracias presidente**, para solicitar el retiro del punto del numeral 14, que dice autorización para presentar propuesta y contratar como operador del Programa Hogares Sustitutos para el ICBF, igualmente en los puntos correspondientes a los numerales 11 y 12 agregar después de la palabra presentación del proyecto y del presupuesto, es decir quedarían así; el numeral 11: Presentación, análisis y aprobación del proyecto y del presupuesto del Programa FONÍNEZ para vigencia 2022, y el numeral 12; Presentación, análisis y aprobación del proyecto y del presupuesto del Programa FOSFEC para la vigencia 2022

Solicita la palabra el consejero Luis Hernán Perdomo Artunduaga, la cual le es concedida por el presidente.

Toma la palabra el Consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO ARTUNDUAGA**, expresando: muchas gracias presidente, presidente que el numeral tres se precise, quedando así: Aprobación del Acta 773 del 28 de diciembre de 2021, igualmente intercambiar el orden entre los numerales 8 y 9, la Presentación, análisis y aprobación del Plan Operativo Anual POA tiene una fuerte relación con lo pertinente al presupuesto de ingresos y egreso, es importante que quede en forma consecutiva el punto del POA y el de Presupuesto de ingresos y egresos, el punto de las tarifas de servicios y programas tarifas puede quedar antes.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señalando; continua en discusión el orden del día, anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión del orden del día. Señores consejeros vamos a someter a votación la determina del orden del día, tenemos dos propuestas, que son:

Propuesta número uno; es el orden del día que nos llegó con la convocatoria, que contiene 18 puntos.

Propuesta número dos; es el orden del día que nos llegó con la convocatoria con las modificaciones que aquí han propuesto los consejeros Jairo Augusto Bermúdez y Luis Hernán Perdomo y el Doctor Cesar Augusto Trujillo Barreto, que son las siguientes: el numeral tres sería aprobación del Acta 773 del 28 de diciembre de 2021, el numeral 8 quedaría presentación, análisis y aprobación de las tarifas de servicios y programas para la Caja para la vigencia 2022, el numeral 9 sería Presentación, análisis y aprobación del Plan Operativo Anual POA para vigencia 2022, el numeral 11 quedaría presentación, análisis y aprobación del proyecto y presupuesto del Programa FONÍNEZ para vigencia 2022, el numeral 12 sería



presentación, análisis y aprobación del proyecto y del presupuesto del Programa FOSFEC para la vigencia 2022 y se retira los puntos de los numerales 14, 15 y 16, es decir la propuesta dos contiene 15 puntos. Señores consejeros siendo las 6:28 de la tarde ingresa al recinto de la sala de juntas la consejera Cindy Ginency Gutiérrez Vargas, damos la bienvenida a la secretaria del consejo directivo.

Continua el Presidente **JESÚS MARÍA VARGAS**, diciendo: por favor Secretaria Cindy Gutiérrez llamar 1 a 1 a los consejeros para que expresen su voto en torno a las dos (2) propuestas de orden del día.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno al orden del día, presentándose el siguiente resultado: Los siguientes ocho (8) consejeros votaron a favor de la propuesta dos (2); Carolina Perdomo Betancourt y Luis Hernán Perdomo Artunduaga, y en forma presencial; Jairo Enrique Peña Bernal, Jairo Augusto Bermúdez, Iván Rojas Ramón, Gerson Rojas Rojas, Jesús María Vargas y Cindy Ginency Gutiérrez, y dos (2) consejeros están ausentes; Wilson Contreras Nuvan y Héctor Emilio Quintero.

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresa: Ha sido aprobado la propuesta **número dos** en el orden del día, por favor secretaria lea el orden del día cómo quedó

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ**, expresa: Sí señor presidente, el orden del día aprobado quedó así:

1. Llamada lista y comprobación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta 773 del 28 de diciembre de 2021.
4. Presentación análisis y aprobación propuesta de ingresos aporte parafiscales para vigencia 2022.
5. Presentación, análisis y aprobación de planta personal de la Caja para vigencia 2022.
6. Presentación, análisis y aprobación de tabla de viáticos para la vigencia 2022.
7. Presentación, análisis y aprobación auxilio de rodamiento y ayuda de movilización para la vigencia 2022.
8. Presentación, análisis y aprobación de las tarifas de servicios y programas para la Caja para la vigencia 2022.
9. Presentación, análisis y aprobación del Plan Operativo Anual POA para vigencia 2022.
10. Presentación, análisis y aprobación del Presupuesto Anual de Ingreso y Egreso de la Caja para la vigencia 2022.
11. Presentación, análisis y aprobación del proyecto y del presupuesto del Programa FONÍNEZ para vigencia 2022.
12. Presentación, análisis y aprobación del proyecto y del presupuesto del



Programa FOSFEC para la vigencia 2022

13. Presentación, análisis y aprobación de guías pedagógicas de la Jornada Escolar Complementaria.
14. Lectura de correspondencia.
15. Proposiciones y varios

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresa: Señores consejeros, Ese fue el orden del día que ha sido aprobado por consenso de los consejeros asistentes a esta reunión, continuamos con el siguiente punto, el número 3.

3. APROBACIÓN DEL ACTA 773 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2021.

La secretaria del Consejo Directivo **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ VARGAS**, señala: Presidente el punto número tres corresponde a la aprobación del Acta No. 773 del 28 de diciembre de 2021.

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresa: señores consejeros está en discusión el Acta 773 del 28 de diciembre de 2021, acta que se les fue enviado a sus respectivos correos personales, continua en discusión la mencionada acta, anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión. Señores consejeros vamos a someter a votación el Acta 773 del 28 de diciembre del 2021, entonces por favor secretaria llamar uno a uno de los consejeros para que expresen su voto.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno al Acta No. 773 del 28 de diciembre de 2021, presentándose el siguiente resultado: los siguientes seis (6) consejeros votaron aprobando el Acta 773 del 28 de diciembre de 2021, son: Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas, dos (2) votos en contra del Acta 773 del 28 de diciembre, que son: Los consejeros Iván Rojas Ramón y Gerson Rojas Rojas. Continúan ausentes los consejeros Wilson Contreras Nuvar y Héctor Emilio Quintero.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señalando: Concejeros ha sido aprobada por mayoría el Acta 773 del 28 de diciembre del 2021, se continua con el punto siguiente.



4. PRESENTACIÓN, ANALISIS Y APROBACIÓN DE PROPUESTA DE INGRESOS DE APORTES PARAFISCALES PARA VIGENCIA 2022.

La secretaria del Consejo Directivo **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ VARGAS**, señala: Presidente el punto número cuatro corresponde a presentación, análisis y aprobación de propuesta de ingresos de aportes parafiscales para vigencia 2022.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señalando: Doctor Cesar Augusto Trujillo Barreto la administración tiene la palabra para que sustente el punto en discusión.

Toma la palabra el Consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO ARTUNDUAGA**, Como el director dejo constancia de que él iba a impugnar la presencia de la secretaria Cindy, porque es normal que el desconozca la norma, yo le quiero nombrar el Artículo 113 de 1973 que dice lo siguiente.

Toma la palabra el Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO**: Gracias presidente, la proyección que está planteada por parte de la administración en aportes parafiscales para la vigencia 2022 es de 32.641'900.000 mil pesos, esto fue el resultado de incrementarle al valor del año anterior el 10.5% de acuerdo a la proyección del incremento del salario mínimo y también el incremento promedio de las nóminas en el sector público, ahí en el cuadro se tiene el análisis previo de los años anteriores y la ejecución de cada uno de los meses con el respectivo presupuesto de esos meses.

Toma la palabra el doctor **GUILLERMO PERDOMO**: De acuerdo a lo que manifestaba el director, en la última hoja se encuentra el consolidado de las proyecciones del 2021 con el tema de parafiscal, donde por aporte parafiscales se estima 32.641'900.000 pesos, por aportes independiente se proyecta 54'500.000 pesos, por aportes de pensionados y desempleados se proyecta 5'600.000 pesos y por rendimiento parafiscales se proyecta 45'900.000 pesos, eso nos da un total consolidado de aporte parafiscales de 32.747'900.000 pesos, esas sería las proyecciones para el 2022. Como lo mencionaba el director el crecimiento está basado en el 10.5 para los aportes del 4%, lo de pensionado y desempleados e independientes, con el tema de rendimiento de los parafiscales se tuvo en cuenta el comportamiento del 2021 y eso depende de las tasas de interés o de rendimiento que maneja las entidades financieras, eso sería todo presidente, gracias.

El documento presentado por la administración hace parte del cuerpo de la presente acta, por lo cual va en los anexos.

Toma la palabra el consejero **IVÁN ROJAS RAMÓN**: en la proyección de ingresos de ese valor que se ajusta el salario del 10.5, hay que tener en cuenta que los mayores

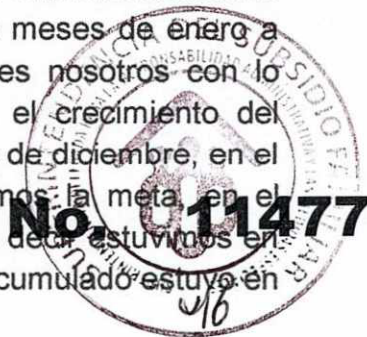


aportantes a las Cajas de Compensación son las entidades del Estado y generalmente las entidades del Estado no tienen esos aumentos del 10.5, sino que siempre está por debajo de esos valores, sería buen aclarar eso o saber si eso se tuvo en cuenta.

Toma la palabra la revisora Fiscal **DEYANIRA RIVERA**: comparando las proyecciones sustentada por el doctor Cesar Trujillo y el doctor Guillermo Perdomo, en una se habla de 32.641.900.000 y en la otra se hace mención a 32.747'900.000 pesos, ¿a qué se debe esa diferencia? o ¿es un error?

Toma la palabra el consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO**; Esta pregunta es para el doctor Guillermo, si me puede informar la proyección vigencia 2021 en qué porcentaje se cumplió, de los aportes para fiscales en el año 2021, y la proyección la tomaron ¿con base al 2021? o ¿cuántos años atrás? Si la proyectaron con base al 2021, ¿qué porcentaje se cumplió?, gracias presidente.

Toma la palabra en nombre de la administración el doctor **GUILLERMO PERDOMO**: Para aclararle inicialmente al consejero Iván Rojas, para el incremento del 10.5, se tuvo en cuenta varias variables, entre ellas el incremento del salario mínimo, se debe tener en cuenta que la mayoría de los aportes que recibe la Caja provienen del sector público, especialmente de la secretaria de educación, esos crecimiento siempre hablan de la inflación más algunos puntos adicionales, tengo entendido que para la vigencia 2021 y 2022 eso fue negociado entre las Centrales, Fecode y el Gobierno, entonces es 10,5 que estamos hablando, por crecimiento de salario va a ser entre el 8 y el 8.5 y el otro 2% es un crecimiento de gestión, la Caja tiene que tender a incrementar sus aportes parafiscales. Para aclararle a la Revisora Fiscal, efectivamente en el cuadro de consolidado hay un error de presentación que ya se corrigió con las proyecciones 2022, cuando intervino el director él se especificó en el crecimiento de los aportes parafiscales del 4% no más, donde la proyección es de 32.641'900.000 pesos, pero como el total de los aportes incluye el 4% y otros aportes como el de los independientes, pensionados y desempleados y rendimiento financiero de los parafiscales, el valor que yo estoy dando es el consolidado de estos cuatro cifras, estaríamos hablando que el gran total de los aportes parafiscales es de 32.747'900.000 pesos. Con relación a la inquietud del consejero Luis Hernán Perdomo, efectivamente la proyección se hizo teniendo en cuenta sobre lo recaudado en la vigencia 2021, en el primer cuadro, ahí podemos ver los meses de enero a diciembre, ahí se tiene en cuenta la ejecución 2021, entonces nosotros con lo recaudado de enero a noviembre 2021 es que se proyecta el crecimiento del 10.5, solamente se tuvo en cuenta lo presupuestado para el mes de diciembre, en el cumplimiento de los aportes parafiscales a diciembre cumplimos la meta, en el acumulado a diciembre en el 4% cumplimos en el 103.84%, es decir estuvimos en 3.84% por encima, en el acumulado de todo los parafiscales el acumulado estuvo en



104.04%, es decir estuvimos en 4.04% por encima de lo presupuestado, lo que equivale a 1.177'230.280 pesos por encima. Gracias señor presidente.

Nuevamente pregunta el consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO**: El crecimiento proyectado del 2021 ¿cuál fue?

Aclara el doctor **GUILLERMO PERDOMO**: Lo proyectado para el 2021 fue del 4%, calculado entre lo recaudado de enero a septiembre del 2020 y la proyección de octubre a diciembre. El crecimiento por gestión fue del 4%.

El Presidente **JESÚS MARÍA VARGAS** señala que a las 6:43 ha ingresado al recinto de la reunión el consejero Wilson Contreras Nuvan, bienvenido consejero Wilson.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS** anunciando que se va a someter a votación el punto número 4, con una única propuesta que fue presentada por la administración, por lo cual le solicita a la Secretaria Cindy Gutiérrez llamar uno a uno a los consejeros para que expresen su voto frente al punto en discusión.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a la propuesta de ingresos de aportes parafiscales para vigencia 2022, presentándose el siguiente resultado: Con nueve (9) votos a favor, de los consejeros Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas, Gerson Rojas Rojas, Wilson Contreras Nuvan, Iván Rojas Ramón y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas, ha sido aprobada la propuesta presentada por la administración, y un consejero ausente; Héctor Emilio Quintero

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresando: señores consejeros y doctor Cesar Trujillo por consenso de los consejeros asistentes ha sido aprobada la propuesta presentada por la administración en torno a ingresos de aportes parafiscales para vigencia 2022, continuamos con el orden del día.

5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PLANTA PERSONAL DE LA CAJA PARA LA VIGENCIA 2022

La Secretaria del Consejo Directivo **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ VARGAS** agrega: continuamos con el punto número 5: presentación, análisis y aprobación planta personal de la Caja para la vigencia 2022.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**: Doctor Cesar Augusto Trujillo, tiene la palabra para que la administración presente la propuesta.



Toma la palabra el Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO**: Gracias presidente, la propuesta de la administración en la planta de personal está compuesta por 163 funcionarios, la única diferencia con respecto a la vigencia anterior es de un solo funcionario que tiene que ver con un programador el cual se requiere para el área de las TICs todas las veces que está en el proceso permanente de acompañamiento al aplicativo SISU, crédito, cambiar el software a crédito social, a nómina, el software contable, la idea es que este programador trabaje sobre código libre que nos permita que la caja disponga a futuro de su propio software, en estos momentos nosotros tenemos un servicio de software con un particular y estamos sujetos a los cambios por parte de ellos de acuerdo a la evolución de la normatividad, esto a futuro nos permitiría ahorrar recursos y fuera de eso tener la autonomía al respecto. El documento presentado por la administración hace parte del cuerpo de la presente acta. Gracias.

Toma la palabra el doctor **GUILLERMO PERDOMO**: Esta propuesta es buscar a mediano plazo disminuir los gastos en la Caja, actualmente pagamos por el software contable alrededor de 65 millones de pesos anualmente, ese software tiene una limitación, solo los que lo diseñaron pueden hacer los ajustes y este proveedor se encuentra en Bogotá, es decir que nosotros dependemos del 100%, e inclusive para actualización de norma tenemos que depender de ellos, en años anteriores no hemos podido mejorar las condiciones con este proveedor, ellos tienen el sartén por el mango. Se está buscando un nuevo software que tenga código de fuente libre, es decir un software que algún funcionario de la Caja puede mejorarlo, es decir contar a toda hora con ese programador y no depender de un tercero, eso nos va a ayudar a mejorar los procesos, ser más eficientes y en un mediano plazo disminuir los gastos como tal. Adquirir un software contable tiene un valor entre 300 y 400 millones de pesos, nos toca ajustarnos con la limitación del recurso. Gracias.

Toma la palabra el consejero **JAIRO AUGUSTO BERMÚDEZ**: Doctor Guillermo en parte comparto lo que usted ha señalado, pero casi todas las empresas trabajan con software alquilado, aunque es más engorroso, pero sale más económica, todo depende de la forma como se haga el contrato, como hay obligaciones para nosotros también hay obligaciones para ellos, es decir es el manejo que se le dé al momento de negociar, que haya asistencia técnica, no por teléfono, que vengan, que es complicado pero no imposible, no comparto que se tenga que invertir en algo que ya existe.

Toma la palabra el consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO**: Presidente para que me aclaren cuál es el incremento salarial que propone la administración para el año 2022, si es incremento ¿es igual para todos o es diferencial?, y me uno a lo expresado por el consejero Jairo Augusto Bermúdez, es decir no estoy de acuerdo con incrementar



la planta de personal, propongo seguir con la misma planta de personal de la vigencia anterior, es decir 162. Gracias presidente.

Retoma la palabra el doctor **GUILLERMO PERDOMO** quien defiende el incremento del funcionario para el programador, señala que la Caja compró el software, pero se sigue pagando por mantenimiento y actualización 65 millones, añadiendo que es muy difícil cumplir cuando se depende de otros, se ha intentado mejorar las condiciones del contrato y nos han aplicado plan tortuga situación que nos afecta cuando toca presentar informes, cierre financiero o presentar declaraciones, esta situación se está presentando desde hace 10 años, reitera que se busca es reducir los egresos de la Caja, el costo de tener el funcionario programador es aproximadamente 47 millones, es decir hay un ahorro de 18 millones de pesos En torno a la otra inquietud del consejero Luis Hernán Perdomo la proyección del incremento del salario es el 11.57% para todos, eso es debido al 10,07 % del salario mínimo más 1.5% de la convención. Gracias presidente.

Por decisión de los consejeros se le da la palabra a la señora **BRENDA SARMIENTO** en representación de los y trabajadores de COMFACA: Agradece la posibilidad de participación que se les ha brindado, luego señala que los trabajadores pasaron por la difícil situación de ver que sacaron a varios compañeros, entre ellos una persona profesional con esa formación de la cual hoy se pretende incrementar la planta de personal, en ese entonces se justificó que se requería reducir gastos, que el gasto de personal era muy elevado, pero luego se contrató a dos personas más para el área de sistema. Se requiere mejorar lo pertinente al software.

Toma la palabra el Doctor **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO**, indicando que el programador a futuro se financiará con el ahorro en el mantenimiento del software.

Toma la palabra el consejero **JAIRO AUGUSTO BERMÚDEZ**: una segunda propuesta es una planta de personal para el 2022 con 162 funcionarios con el incremento de ley.

Nuevamente toma la palabra el doctor **GUILLERMO PERDOMO**, señalando: Gracias presidente, es importante aclararle que la planta de personal es de 162 personas, sin embargo, dentro de las proyecciones que se van a hacer en el punto del presupuesto de ingresos y egresos hay otro personal, existe compañeros de servicios generales, de mantenimiento que tienen alguna patología y se requiere ser reubicados, se requiere nombrarles los remplazos a pesar de no estar en la planta de personal nombrándose los diversos casos existentes en la Caja en donde se tiene estas novedades.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARIA** señalar que la sensación que se percibe es que existe improvisación por parte de la



administración, para la planta de personal del 2021 la administración presentó reducir la planta de personal, se sacó un personal, donde hoy nos informan que había una persona con la formación para cumplir las funciones de programador, sabiendo que se requería mejorar lo pertinente al software, que es un problema de casi 10 años, ese entonces no se tuvo en cuenta que mantener el funcionario programador nos daba un ahorro de casi 18 millones de pesos, es decir existe improvisación en la administración.

Pide la palabra el trabajador Diego Fernando Vélez, vicepresidente de SINALTRACAF, la cual le es concedida.

Toma la palabra **DIEGO FERNANDO VELEZ**, señalando: es preocupante saber que es la administración que presenta la propuesta de la reducción de la planta de personal, uno pensaba que era una propuesta del consejo directivo, sé que estuve en una lista para ser despedido con los compañeros que se fueron, actualmente estoy por fuera de la nómina, lo único que me sostiene es el fuero sindical que tengo, por qué la administración juega con la comida de algunos compañeros, se fueron unos compañeros y hoy los estamos necesitando como es el caso de compañero Jair, que era profesional uno, que era programador de sistema, Gracias, muy amable.

Toma nuevamente la palabra el consejero **JAIRO AUGUSTO BERMÚDEZ**, quien reitera su inquietud en torno al incremento salarial, preguntando si es qué no puede ser escalonada o diferencial el incremento salarial, los de los altos cargos que tengan un incremento en menor porcentaje.

El doctor **GUILLERMO PERDOMO** aclara la inquietud del consejero Jairo Bermúdez indicando que la convención existente es de un sindicato mayoritario, por tal razón se debe aplicar a todos los funcionarios.

Después de una gran discusión en torno a la posibilidad de aplicar incremento salarial diferencial, de discutir si en COMFACA hay funcionarios de confianza y manejo, además teniendo en cuenta que en ese aspecto existe unos procesos que viene avanzando con el sindicato, y ante las dudas existentes no se puede dejar abierta la posibilidad de demandas a futuro por el no cumplimiento de la convención, se determinó dejar dos propuestas en torno a la planta de personal, que son:

Propuesta uno: La propuesta de la administración, con 163 funcionarios y un incremento salarial de 11.57%.

Propuesta dos: una planta de personal con 162 funcionarios con un incremento salarial de 11.57%

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARIYA VALGAS** anunciando que se va a someter a votación la planta de personal de la Caja para la



vigencia 2022, por lo cual le solicita a la Secretaria Cindy Gutiérrez llamar uno a uno a los consejeros para que expresen su voto frente al punto en discusión.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a las dos propuestas sobre la planta de personal de la Caja para el año 2022, presentándose el siguiente resultado:

Propuesta uno: dos (2) votos de los consejeros Gerson Rojas Rojas (quien sustentó que lo hace de acuerdo a la representación que tiene de los trabajadores sindicalizados, así la administración el año pasado haya indemnizado, eso no significa que me vaya a oponer a incrementar la planta de personal) e Iván Rojas Ramón.

Propuesta dos: seis (6) votos de los siguientes consejeros Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas, y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas.

Están ausentes los consejeros Héctor Emilio Quintero y Wilson Contreras Nuván, este último se retiró del recinto de la reunión.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señalando; Señor Director Administrativo, después de revisar los Estatutos en su artículo 49 en torno a las situaciones que requiere una votación de una mayoría de las dos terceras partes de los miembros del Consejo Directivo, se concluye que ya sido aprobado la planta de personal para la Caja para el año 2022, con 162 funcionarios con un incremento salarial del 11,57%. Continuamos con el orden del día.

Ha ingresado a las 8:26 al recinto nuevamente el consejero Wilson Contreras Nuvan,

6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TABLA DE VIÁTICOS DE LA CAJA PARA LA VIGENCIA 2022

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, le concede la palabra el Director administrativo para que socialice la propuesta de la administración en torno a la tabla de viáticos de la Caja para el año 2022. El mencionado documento hace parte del cuerpo de la presente acta.

Toma la palabra el Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO**, expresando: El incremento en la tabla de viatico para la presente vigencia es del 3 %. Luego el doctor Cesar Trujillo socializa la tabla presentada por la administración.



Toma la palabra el consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO**, señalando: Propongo que se deje la misma tabla de viáticos del año 2021.

Toma la palabra el consejero **JAIRO AUGUSTO BERMÚDEZ**, expresando: Propongo congelar la tabla de viáticos exceptuando a los han denominado **demás funcionarios**, que pueden tener un incremento del 5%.

Toma la palabra el consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO**, quien retira la propuesta que él había presentado y se adhiere a la propuesta de Jairo Augusto Bermúdez.

El doctor **GUILLERMO PERDOMO** luego de hacer una revisión de la propuesta presentada por el consejero Jairo Augusto Bermúdez, señalando que se podía aplicar, incluso daba una reducción en el rublo final de viáticos, situación que no genera dificultades.

Toma la palabra el consejero **JAIRO AUGUSTO BERMÚDEZ**, preguntando cuáles son los funcionarios que están incluido en la expresión **demás funcionarios**.

El doctor **GUILLERMO PERDOMO** hace claridad al consejero Jairo Augusto Bermúdez, señalando: los funcionarios incluidos en ese rango es el conductor, los asistentes, auxiliares administrativos, profesional 2, profesional 1, asesores comerciales y asesores de gestión. Gracias presidente.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señalando: Gracias doctor Guillermo Perdomo por sus aclaraciones, señores consejeros, tenemos dos propuestas para la definición de la tabla de viáticos de la Caja para la vigencia 2022, ellas son:

Propuesta uno: Presentada por la administración, un incremento promedio del 3% para los viáticos de todos los funcionarios de la Caja, incluyendo el Consejo Directivo.

Propuesta dos: Presentada por los consejeros Jairo Augusto Bermúdez y Luis Hernán Perdomo, proponen no hacer incremento de los viáticos para la vigencia 2022 a los integrantes del Consejo Directivos, al Director Administrativo, a los Subdirectores y a los Jefes de Departamentos y Secciones, para el resto de funcionarios un incremento en la tabla de viáticos del 5%.

Continúa interviniendo el Presidente **JESÚS MARÍA VARGAS**: Secretaria Cindy Ginency Gutiérrez, favor llamar uno a uno a los consejeros para que expresen su voto en torno a la tabla de viáticos para la Caja en la vigencia 2022.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a las dos propuestas sobre la tabla de viáticos de la Caja para el año 2022, presentándose el siguiente resultado:

No. 11483



Propuesta uno: Tres (3) votos de los consejeros Gerson Rojas Rojas, Wilson Contreras Nuván e Iván Rojas Ramón.

Propuesta dos: seis (6) votos de los siguientes consejeros Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas, y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas.

Continua ausente el consejero Héctor Emilio Quintero.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresando: señores consejeros y doctor Cesar Trujillo por decisión mayoritaria ha sido aprobada la tabla de viáticos de la Caja para la vigencia 2022, continuamos con el orden del día.

7. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN AUXILIO DE RODAMIENTO Y AYUDA MOVILIZACIÓN PARA LA VIGENCIA 2022

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, le concede la palabra el Director administrativo para que socialice la propuesta de la administración en torno auxilio de rodamiento y ayuda de movilización para la vigencia 2022. Los mencionados documentos socializado por la administración hace parte del cuerpo de la presente acta.

Toma la palabra el Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO**, expresando: El incremento propuesto por la administración para el auxilio de rodamiento es el 3%. El doctor Cesar Augusto Trujillo socializa uno a uno los valores establecido en la propuesta presentada por la administración.

El Presidente **JESÚS MARÍA VARGAS**, pregunta en torno a la situación de Carlos Mario Perdomo quien en la vigencia del 2021 no aparece registrado con auxilio de rodamiento.

A la anterior inquietud del Presidente, el doctor **GUILLERMO PERDOMO**, aclara: Este fue uno de los cargos que pasaron de Jefe de Departamento 4 a Jefe de Departamento 1, él tiene a cargo hacerle seguimiento o supervisión al contrato de vigilancia de todas las sedes y la supervisión de las señoras de servicios generales tanto las que están por temporales o contrato como las que son de Comfaca, debe recorrer las cuatro sedes para cumplir sus funciones.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS** anunciando que se va a someter a votación la única propuesta en torno al auxilio de rodamiento de la Caja para el año 2022 que fue presentada por la administración, por lo cual le solicita a la Secretaria Cindy Gutiérrez llamar uno a uno a los consejeros para que expresen su voto frente al punto en discusión.

No. 11484



La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a la propuesta de auxilio de rodamiento para vigencia 2022, presentándose el siguiente resultado: Con nueve (9) votos a favor, de los consejeros Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas, Gerson Rojas Rojas, Wilson Contreras Nuvar y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas, ha sido aprobada la propuesta presentada por la administración, y un consejero ausente; Héctor Emilio Quintero.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresando: señores consejeros y doctor Cesar Trujillo por consenso de los consejeros asistentes ha sido aprobada la propuesta presentada por la administración en torno al auxilio de rodamiento de la Caja para vigencia 2022, continuamos con el orden del día.

Continúa con la palabra el Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO**, quien socializa la propuesta de la administración en torno a la ayuda de movilización de la Caja para la presente vigencia.

Toma la palabra el consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO**, realizando las siguientes preguntas: ¿Por qué se le quita el auxilio de movilización a profesional 1?, ¿Por qué se le carga este año eses auxilio de movilización a auxiliar de servicios generales?, que no lo traía, y ¿cuál es la diferencia entre el auxilio de rodamiento y la ayuda de movilización?

Toma la palabra el doctor **GUILLERMO PERDOMO**, haciendo la siguiente aclaración a las inquietudes del consejero Luis Hernán Perdomo: El auxiliar administrativo1 era la persona que ya salió a disfrutar su pensión, era Yineth, el colegio estaba al pie del Sena, luego pasó a la zona rural, por eso se le reconocía la ayuda de movilización; Cuando entró la persona que está ocupando como auxiliar administrativo 1 su sitio de trabajo es el colegio que está ubicado en la zona rural, ya no se le puede cancelar la ayuda de movilización. La auxiliar de servicios generales tiene una patología y se debe reubicar, pasa al colegio, como pasa del sector urbano al sector rural se le debe cancelar la ayuda de movilización. La diferencia entre auxilio de rodamiento y la ayuda de movilización es: el auxilio de rodamiento es porque debe salir a la calle para cumplir sus funciones y la ayuda de movilización es porque esta nombrada en el sector urbano y es reubicada en el sector rural o viceversa. Gracias señor presidente.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señores consejeros son las 9:15 p.m ha transcurrido 3 horas de reunión, vamos a someter a votación si continuamos con la reunión hasta agotar el orden del día, secretaria favor llamar uno a uno a los consejeros para que expresen su voto en torno a la continuidad de la reunión.

No. 11485



La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a la continuidad de la reunión presentándose el siguiente resultado: es aprobado continuar la reunión con nueve (9) votos de los siguientes consejeros; Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas, Gerson Rojas Rojas, Wilson Contreras Nuvan, Iván Rojas Ramón y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas. Un (1) consejero ausente; Héctor Emilio Quintero.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS** anunciando que después de haberse determinado continuar la reunión hasta agotar el orden del día, ahora se va a someter a votación la única propuesta en torno a la ayuda de movilización de la Caja para el año 2022 que fue presentada por la administración, por lo cual le solicita a la Secretaria Cindy Gutiérrez llamar uno a uno a los consejeros para que expresen su voto frente al punto en discusión.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a la propuesta de ayuda de movilización para la vigencia 2022, presentándose el siguiente resultado: Con nueve (9) votos a favor, de los consejeros Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas, Gerson Rojas Rojas, Wilson Contreras Nuvan Iván Rojas Ramón y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas, ha sido aprobada la propuesta presentada por la administración, y un consejero ausente; Héctor Emilio Quintero.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresando: señores consejeros y doctor Cesar Trujillo por consenso de los consejeros asistentes ha sido aprobada la propuesta presentada por la administración en torno a la ayuda de movilización de la Caja para vigencia 2022, continuamos con el orden del día.

8. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA TARIFA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DE LA CAJA PARA LA VIGENCIA 2022

Toma la palabra el Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO**, quien señala que el doctor Guillermo Perdomo y los diversos jefes de las áreas ahí pendiente, serán los encargados de hacer la respectiva exposición. El documento socializado por la administración hace parte del cuerpo de la presente acta.

Toma la palabra el doctor **GUILLERMO PERDOMO**, quien señala que inicialmente se debe hablar de la metodología que la Caja está implementando o va a implementar en la vigencia 2022 para realizar la distribución de los costos y gastos de las áreas transversales o áreas de apoyos. El consejo directivo mediante el Acta 718 del 2019



aprobó la metodología para el establecimiento de las tarifas, esa metodología se mantiene, lo único que se actualiza anualmente son los criterios de las áreas transversales o áreas de apoyo que utilizan para determinar la cantidad de trabajo que realizan a ciertas áreas. La idea es seguir aplicando esta metodología en la Caja, esta metodología define varios parámetros, por ejemplo, la Caja puede utilizar el total de los egresos o la representación del egreso de las áreas de apoyo frente a cada servicio, así mismo de acuerdo a cada porcentaje asimismo aplica la redistribución. La segunda alternativa tiene que ver con la inducción hora hombre, es decir a cada funcionario se le aplica cuántas horas utiliza en ciertas actividades y también está la metodología a través de los criterios. Las tarifas 2022 se tuvo en cuenta las proyecciones del crecimiento del parafiscal, se tuvo en cuenta la limitación del saldo para obras y programas o el remanente parafiscal para subsidiar en los servicios ya sea ampliando cobertura en los diferentes programas o que se van a establecer en esta propuesta o crear unos nuevos programas, el crecimiento de la cobertura en el servicio depende del crecimiento del parafiscal y la disponibilidad del recurso. Se hace la socialización de las proyecciones de las diversas tarifas, documento que es anexado al cuerpo del acta.

Es de señalar que, en cada una de las exposiciones realizada por la administración, se enfatizó el no subsidio en tarifas para las categorías C y D.

El consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO** pide la palabra y solicita hacer un ajuste en la propuesta presentada por la administración, así:

- En COMFACA CON TODO, distribuirlo para los municipios de Puerto Rico, Doncello, Cartagena y Paujil
- VACACIONES RECREATIVA DE LA UIS DE SAN VICENTE, DIA DE LA MADRE, VELADA ROMANTICA Y CENTRO RECREATIVO; sacarlos.
- DEPORTE UIS SAN VICENTE; ubicarlo para Cartagena del Chaira.
- COMFACA CON TODO EN EDUCACIÓN; Trabajar con Curillo, Albania, San José, Belén, Morelia, Valparaiso y Solita.
- UIS MUSICA Y UIS DANZA: Trabajarlo con el Municipio de Paujil.
- UIS ESCUELA DE INGLÉS; Trabajarlo con el Municipio de Puerto Rico.

A las 11:45 p.m se retira del recinto el consejero Iván Rojas Ramón.

Toma la palabra el doctor **GUILLERMO PERDOMO**, señalando: Suspender o no realizar o cambiar de municipio, incrementar cobertura, toca revisar el presupuesto de ingresos y egresos, vamos a realizar el ejercicio con lo que se aprueba.

El Consejero **LUIS HERNAN PERDOMO** hace claridad que en la propuesta que ha presentado no se va a incrementar cobertura, pero la idea es que se genere más gasto por cobertura, si llegar a otros municipios que tienen poca o casi ninguna



participación en la propuesta que realiza la administración, se debe realizar los ajustes pertinentes para no desbordarse.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señalando: Gracias doctor Guillermo Perdomo y los respectivos jefes de los diversos programas por sus aclaraciones, señores consejeros, tenemos dos propuestas para la definición de las tarifas de servicios y programas de la Caja para la vigencia 2022, ellas son:

Propuesta uno: Presentada por la administración.

Propuesta dos: Presentada por el consejero Luis Hernán Perdomo, es los ajustes señalados por el mencionado consejero.

Continúa interviniendo el Presidente **JESÚS MARÍA VARGAS**: Secretaria Cindy Ginency Gutiérrez, favor llamar uno a uno a los consejeros para que expresen su voto en torno a las tarifas de servicios y programas de la Caja para la vigencia 2022.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a las dos propuestas sobre las tarifas de servicios y programas de la Caja para la vigencia 2022, presentándose el siguiente resultado:

Propuesta uno: Tres (3) votos de los consejeros Gerson Rojas Rojas, Wilson Contreras Nuván y Jairo Augusto Bermúdez.

Propuesta dos: cinco (5) votos de los siguientes consejeros Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jesús María Vargas, y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas.

Están ausentes los consejeros Héctor Emilio Quintero e Iván Rojas Ramón.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresando: señores consejeros y doctor Cesar Trujillo por decisión mayoritaria ha sido aprobada la propuesta número dos, la presentada por el consejero Luis Hernán Perdomo en torno a tarifas de servicios y programas de la Caja para la vigencia 2022, doctor Cesar Trujillo y Doctor Guillermo Perdomo, se requiere que se realice el ejercicio y se ajuste lo pertinente a tarifas de acuerdo a lo que se ha aprobado. continuamos con el orden del día. La consejera Cindy Gutiérrez anuncia que continúa en la reunión de forma virtual, por lo cual solicita el respectivo enlace.

9. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL POA PARA LA CAJA PARA VIGENCIA 2022

El Presidente del Consejo Directivo de Comfaca **JESÚS MARÍA VARGAS**, le da la palabra al doctor Cesar Augusto Trujillo Barreto para que presente la propuesta de la



administración Barreto en torno al plan operativo anual POA de la Caja para la vigencia 2022.

Toma la palabra el Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO**, expresando: Gracias presidente, le damos la palabra al doctor Jorge Monje, quien va a presentar la propuesta de parte de la administración.

Toma la palabra el doctor **JORGE MONJE**, quien señala: Buenas noches para todos. Con base en el plan estratégico de la corporación que tiene vigencia hasta el 2022 se construye el plan operativo anual que son las metas que tiene cada uno de los servicios y cada uno de los fondos para el cumplimiento de lo que está contemplado en el plan estratégico, con base en ello, con los servicios se ha construido este plan operativo. Con este plan operativo presentamos la evaluación al Consejo Directivo con los informes de gestión que se van haciendo trimestrales y el informe que se hace anual de la gestión que realiza la corporación de acuerdo a su plan estratégico. Todas las actividades están contempladas de acuerdo al plan estratégico. Hay unas actividades que están programadas con unos porcentajes para los cuatro años, hay otras actividades que se proyectaron de acuerdo al crecimiento contemplado y con todo lo que sucedió en estos años de pandemia, esos crecimientos no se llevan como está contemplado en el plan estratégico, se hace con base a lo realmente ejecutado, para poder cumplir unas metas acordes a cada uno de los servicios. Los porcentajes de satisfacción esta fijados para todos de una manera igual, debemos de cumplir mínimo el 90% en cada uno de los servicios que presta la Caja. En el colegio en el plan operativo, una de las metas en la prueba saber es que debemos sostenernos en un nivel muy superior, en inglés mantenernos en los estudiantes que salen del grado once en un nivel A DOS y una deserción máxima del 5%, una promoción de los grados del 95% y una ejecución del 100% de los proyectos planeados en el Colegio COMFACA teniendo en cuenta los requerimientos que tenemos de acuerdo a las visitas de la secretaria de educación.

Continua el doctor Jorge Monje socializando el documento presentado por la administración, dicho documento se hace parte del cuerpo de la presente acta.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS** anunciando que después de haberse escuchado la socialización realizada por el doctor Jorge Monje, vamos a someter a votación la única propuesta en torno al plan operativo anual POA, por lo cual le solicita a la Secretaria Cindy Gutiérrez llamar uno a uno a los consejeros para que expresen su voto frente al punto en discusión.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a la única propuesta de plan operativo anual POA de la Caja para la vigencia 2022, presentándose el siguiente resultado. Con ocho (8)



votos a favor, de los consejeros Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas, Gerson Rojas Rojas, Wilson Contreras Nuvan y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas, ha sido aprobada la propuesta presentada por la administración, y dos (2) consejero ausentes; Héctor Emilio Quintero e Iván Rojas Ramón.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresando: señores consejeros y doctor Cesar Trujillo por consenso de los consejeros asistentes ha sido aprobada la propuesta presentada por la administración en torno al plan operativo anual POA de la Caja para la vigencia 2022, Secretaria Cindy Gutiérrez continuamos con el orden del día.

10. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA CAJA PARA LA VIGENCIA 2022.

El Presidente del Consejo Directivo de Comfaca **JESÚS MARÍA VARGAS**, le da la palabra al doctor Cesar Augusto Trujillo Barreto para que presenten la propuesta de la administración en torno al Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Caja para la vigencia 2022.

Toma la palabra el Director Administrativo **CESAR AUGUSTO TRUJILLO BARRETO**, expresando: Gracias presidente, le damos la palabra al doctor Guillermo Perdomo, quien va a presentar la propuesta de parte de la administración.

Toma la palabra el doctor **GUILLERMO PERDOMO**, quien señala: señores consejeros la propuesta de presupuesto de ingresos y egresos presentada por la administración para la vigencia 2022 tiene un gran consolidado de 37.372'066.400 que es la suma de los valores correspondientes a administración, áreas de apoyo, servicios subsidiados y servicios autosostenible. De ese gran valor consolidado 32.767.900.000 corresponde a los aportes consolidado., aportes que incluye lo pertinente a los aportes del 4%, los aportes de los independientes, de pensionados y desempleados y rendimiento parafiscales.

El doctor Guillermo Perdomo continúa socializando el documento presentado por la administración que hace parte del cuerpo de la presente acta, por lo cual van en los documentos que se anexan al acta.

El doctor **GUILLERMO PERDOMO** hace claridad que lo establecido en el 8% de administración está ajustado a lo establecido por la ley.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señores consejeros, vamos a someter a votación la propuesta de presupuesto de ingresos y egresos que ha presentado la administración, es la única propuesta que



se ha presentado, una propuesta que tiene un total acumulado de ingresos de 37.372'066.400 que es la suma de los valores correspondientes a administración, áreas de apoyo, servicios subsidiados y servicios autosostenible. De ese gran valor consolidado 32.767.900.000 corresponde a los aportes consolidado., aportes que incluye lo pertinente a los aportes del 4%, los aportes de los independientes, de pensionados y desempleados y rendimiento parafiscales.

Secretaria Cindy Gutiérrez por favor llamar uno a uno a los consejeros para que exprese su voto en torno a la propuesta que ha presentado la administración sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Caja para la vigencia 2022.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a la propuesta que ha presentado la administración sobre Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Caja para la vigencia 2022: es aprobado con ocho (8) votos de los siguientes consejeros; Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas, Gerson Rojas Rojas, Wilson Contreras Nuvar, y Cindy Ginency Gutiérrez Vargas. dos (2) consejeros ausentes; Héctor Emilio Quintero e Iván Rojas Ramón.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS** anunciando que ha sido aprobado el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Caja para la vigencia 2022, propuesta que fue presentada por la administración. Continuamos con la reunión.

Pida la palabra el consejero Luis Hernán Perdomo la cual le es concedida por el presidente.

Toma la palabra el consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO**, expresando que solicita que excluya de la reunión los puntos del presupuesto del Programa FONIÑEZ para vigencia 2022 y presupuesto del Programa FOSFEC para la vigencia 2022, continuaríamos con lectura de correspondencia y proposiciones y varios.

Toma la palabra el consejero **GERSON ROJAS ROJAS**, quien señala que el consejo Directivo aprobó continuar con la reunión hasta agotar el orden del día aprobado, por lo tanto, no se puede excluir ningún punto del orden del día.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señores consejeros, vamos a someter a votación la propuesta presentada por el consejero Luis Hernán Perdomo de excluir del desarrollo de la reunión lo pertinente a los puntos del presupuesto de FONIÑEZ y FOSFEC de la Caja para la vigencia 2022, por lo cual le solicita respetuosamente a la Secretaria Cindy



llamar uno a uno a los consejeros para que expresen su decisión en torno a la mencionada propuesta.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a la propuesta que ha presentado el consejero Luis Hernán Perdomo, presentándose el siguiente resultado: Seis (6) votos a favor de la propuesta del consejero Luis Hernán Perdomo, de los consejeros Carolina Perdomo Betancourt, Jairo Enrique Peña Bernal, Luis Hernán Perdomo, Jairo Augusto Bermúdez, Jesús María Vargas y Cindy Ginency Gutiérrez, dos (2) votos en contra de la mencionada propuesta, de los consejeros Gerson Rojas Rojas y Wilson Contreras Nuván. Continúan ausentes los consejeros Héctor Emilio Quintero e Iván Rojas Ramón.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS** anunciando que ha sido aprobado el ajuste al orden del día, por lo cual se excluyen los puntos de los numerales 11 y 12, que hacen referencia al presupuesto de FONIÑEZ y FOSFEC de la Caja para la vigencia 2022. Secretaria continuamos con Lectura de correspondencia.

13. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, señalando: ¿Secretaria Cindy Gutiérrez queremos saber qué correspondencia tiene usted ahí en su poder?

El Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARIA VARGAS**, socializa el oficio enviado por la Presidente de SINALTRACAF, quien invita a los integrantes del Consejo Directivo de COMFACA a una reunión a realizarse el 18 de enero a las 5:00 p.m. en busca de aclarar los impases que se han presentado en torno a la situación administrativa y financiera de la Caja, la no aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para la vigencia 2022 y otras situaciones presentadas.

Toma la palabra la Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** quien socializa el oficio de fecha 31 de diciembre de 2021 enviado por el doctor **NELSON RICARDO GARCIA BUSTOS**, quien presenta su desistimiento a la renuncia que había presentado como Director Administrativo Suplente efectuado el 17 de noviembre de 2021.

Igualmente, la Secretaria **CINDY GUTIÉRREZ** da a conocer que hemos sido notificado de la Resolución No. 0813 del 28 de diciembre de 2021 expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar en donde se aprueba el nombramiento de **NELSON RICARDO GARCÍA BUSTOS** como Director Administrativo Suplente de COMFACA.



14. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Toma la palabra el consejero **LUIS HERNÁN PERDOMO**, quien solicita que se coloque a consideración del Consejo Directivo el desistimiento presentado por el doctor **NESTOR RICARDO GARCÍA BUSTOS** a su renuncia como Director Administrativo Suplente de COMFACA.

Toma la palabra el consejero **WILSON CONTRERAS NUVAN**, yo no elegí a ese señor, por consiguiente, me abstengo de participar en esa votación que es un show, yo a ese señor jamás lo elegí.

Toma la palabra el consejero **GERSÓN ROJAS ROJAS**, igualmente me abstengo de votar porque yo no estuve en esa reunión, cuando hicieron esa supuesta elección y convocaron a mi suplente sin yo haber mandado excusas y para informarle que la Resolución donde lo eligen a él, esa resolución todavía no está en firme, hay que esperar que definición tiene la Superintendencia sobre el tema.

La Secretaria **CINDY GINENCY GUTIÉRREZ** hace el llamado a los consejeros para que expresen su voto en torno a aceptar o no aceptar el desistimiento a la renuncia presentado por el doctor **NESTOR RICARDO GARCÍA BUSTOS**, a su nombramiento como Director Administrativo Suplente de COMFACA, presentándose el siguiente resultado. Seis (6) votos a favor de aceptar el desistimiento de la renuncia presentado por el doctor **NESTOR RICARDO GARCÍA BUSTOS**, a su nombramiento como Director Administrativo Suplente de COMFACA. Dos (2) consejeros no participaron de la votación encontrándose en el recinto de la reunión, ellos son Gerson Rojas Rojas y Wilson Contreras Nuvan. Continúan ausentes los consejeros Héctor Emilio Quintero e Iván Rojas Ramón.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS**, expresando: Señores consejeros se ha aceptado el desistimiento de la renuncia que presentó el doctor **NESTOR RICARDO GARCÍA BUSTOS**, a su nombramiento como Director Administrativo Suplente de COMFACA, es decir continua el doctor García Bustos como Director Administrativo Suplente e COMFACA.

Toma la palabra el consejero **GERSÓN ROJAS ROJAS**, gracias Consejero Jesús María para recordarle primero que todo al Consejero Jairo Enrique Peña si es que no ha leído los Estatutos y el reglamento del Consejo Directivo, donde, todas las comisiones son por el periodo estatutario aquí cada año no se nombran comisiones, las comisiones duran por todo el periodo del Consejo Directivo, cuando se posesiona el nuevo Consejo Directivo es cuando se nombran nuevas comisiones establecidas, aquí no podemos evadir la responsabilidad eso por un lado, segundo, hoy estoy aquí por el compromiso de la convocatoria que hizo el Director Administrativo para la aprobación del presupuesto y el compromiso que se hizo con los trabajadores, eso

SE
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
SISTEMA DE
CONTABILIDAD
Y FINANZAS
No. 011493
ab

no significa que estemos avalando una Mesa Directiva que violo totalmente el reglamento que hoy en día es falso lo que dicen que la Superintendencia había avalado esa Mesa Directiva, en ningún momento la Superintendencia a avalado la Mesa Directiva, siempre ha dicho que todo se somete a lo que está en el reglamento interno y que está en investigación, así que por el momento ellos no se han manifestado al respecto, nosotros asistimos hoy precisamente para no obstaculizar a la Administración y que siga con su trabajo operativo, de lo contrario no creo que la Super allá dado un fallo definitivo de que la Mesa Directiva que está fungiendo como tal, sea avalada por la Superintendencia porque no hay un documento oficial donde la Superintendencia diga fue elegida de acuerdo a los Estatutos y al reglamento interno.

Toma la palabra el consejero **WILSON CONTRERAS NUVAN**, yo quiero unirme a lo manifestado por el Consejero Gerson Rojas Rojas, hice presencia hoy acá porque la convocatoria de esta reunión la realizo el Director Administrativo preocupado por la aprobación del presupuesto, a eso vine a aprobar el presupuesto por la convocatoria que hizo el Director Administrativo y por la responsabilidad que tenemos nosotros, porque esto es una obligación del Consejo Directivo, esto no es un favor de ningún Consejero para con los trabajadores de la Caja, esto es una obligación de nosotros los miembros del Consejo Directivo, eso no quiere decir que yo reconozca la Mesa Directiva, no la reconozco la Mesa Directiva que presidió esta reunión, primero porque fue elegida violando los reglamentos internos del Consejo Directivo que la misma Superintendencia establece que es de obligatorio cumplimiento para todo miembro del Consejo Directivo de cualquier Caja de Compensación en Colombia, segundo, tampoco reconozco a la señora Cindy Gutiérrez como miembro del Consejo Directivo, toda vez, que ella presento renuncia irrevocable del cargo como Consejera no como empleada de COMFACA, porque Consejeros no somos empleados ni funcionarios de la Caja de Compensación, si, entonces, no la reconozco a ella porque si la presento creo que fue el 22 de noviembre de 2021, un mes y seis días después presenta un desistimiento y llega aquí como si nada, y yo no encuentro que en ningún reglamento establezca que se tiene que autorizar o aprobar una renuncia irrevocable, hablan de que la Asamblea, entonces, va tocar que la Caja de Compensación se gaste otros \$30 millones para hacer una Asamblea para que solamente apruebe una renuncia irrevocable de un Consejero, entonces, yo no reconozco a la señora Cindy Gutiérrez quien hizo presencia ella hoy en este recinto, y que con el voto de ella se aprobaron todos los puntos de presupuesto el día de hoy, no la reconozco por eso puede estar viciado, tampoco reconozco la Mesa Directiva actual porque a mi juicio lo digo con mucho respeto se eligió violando el reglamento interno del Consejo Directivo, dejo esta constancia aquí en presencia de todos, con esto me despido y les doy las gracias a ustedes, muchas gracias por habernos escuchado, los señores del Sindicato Representantes de los Trabajadores, muchas gracias por haber venido.



muchas gracias por sus buenos oficios para que el Consejo Directivo pues acate las peticiones en el sentido de aprobar el presupuesto, que como vuelvo y le digo es una obligación por parte nuestra, que tengan buena noche.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo **JESÚS MARÍA VARGAS** anunciando que ha agotado el orden del día, por lo tanto, siendo las 2:30 a.m de hoy 15 de enero de 2022 se da por terminada esta reunión ordinaria de Consejo Directivo de COMFACA que se inició ayer 14 de enero de 2022. Jesús los bendiga a todos.

JESÚS MARÍA VARGAS

Presidente

CINDY GINENCY GUTIÉRREZ

Secretaria



**EL SUSCRITO PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE
LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAQUETÁ – COMFACA**

CERTIFICAN:

Que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar del Caquetá – COMFACA, en sesión realizada el día 24 de febrero de 2022 mediante Acta 777, se presentó en el orden del día en el punto 06 **Aprobación de tarifas para la vigencia 2022, para los servicios de educación y del colegio campestre prestados a los afiliados y beneficiarios de las cajas de compensación familiar en alianzas con Comfaca.**

EDUCACIÓN FORMAL BACHILLERATO POR CICLOS:

- Matriculas
- Pensión

FORMACION LABORAL:

- Técnicos Comfaca.
- Técnicos Convenio Sangar.

EDUCACION INFORMAL:

- Escuela de ingles Conversacional.
- Pruebas saber 11.
- Club de tareas.
- Danzas.
- Música.
- Artes Plásticas.
- Curso Vacacional.

COLEGIO:

Prejardín, jardín, transición, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto -otros, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once.

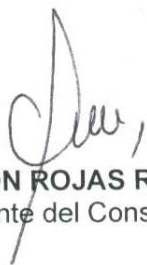
Sede Administrativa

Cra. 11 No. 10-34 PBX (8) 436 6300
atencionalusuario@comfaca.com

notificacionesjudiciales@comfaca.com
gestiondoc@comfaca.com

Que el Consejo Directivo en sesión del 24 de febrero de 2022 aprobó el punto 06 **Aprobación de tarifas para la vigencia 2022, para los servicios de educación y del colegio campestre prestados a los afiliados y beneficiarios de las cajas de compensación familiar en alianzas con Comfaca** y que esta aprobación se realizó con numero (10) votos de los 10 miembros presentes en la sesión.

La presente certificación se expide hoy miércoles 24 de febrero de 2022, con destino a la Superintendencia del Subsidio Familiar.



GERSON ROJAS ROJAS
Presidente del Consejo Directivo



IVAN ROJAS RAMON
secretario del Consejo Directivo

Proyectó: Seris Yaneth Alvarado Perdomo, Asistente Ejecutiva.

Sede Administrativa

Cra. 11 No. 10-34 PBX (8) 436 6300
atencionalusuario@comfaca.com

notificacionesjudiciales@comfaca.com
gestiondoc@comfaca.com

Por su Familia cada día más cerca



comfaca.caueta



caquetacomfaca